



SE-ALTATIC

Cuaderno 2: ANÁLISIS DE SITUACIÓN



Cuaderno 2. ANÁLISIS DE SITUACIÓN

Índice

2.1. Bienestar emocional	3
2.2. Encuesta ESTUDES	6
2.2.1. Los que no consumen	7
2.2.2. Edad de inicio en el consumo de drogas.....	7
2.3. Consumo de alcohol, tabaco y cánnabis	9
2.3.1. Prevalencias de consumo de alcohol, tabaco y cánnabis alguna vez en la vida, en los últimos 12 meses y en los últimos 30 días	9
2.3.2. Las bebidas alcohólicas	12
2.3.3. Consumo de tabaco	18
2.3.4. Consumo de drogas ilegales: el cánnabis	21
2.4. Adicciones comportamentales: nuevas tecnologías y juego con dinero	22
2.4.1. Uso compulsivo de Internet	23
2.4.2. Uso de videojuegos	24
2.4.3. Juego de apuestas con dinero online y presencial	25



2.1. Bienestar emocional

UNICEF considera que la salud mental es parte del derecho a la salud, reconocido por la Convención sobre los Derechos del Niño. El ámbito educativo tiene un importante papel en la salud mental de niños, niñas y adolescentes (Cuaderno de formación. *Derechos, salud mental y educación. Un enfoque para promover la salud mental y psicosocial desde los centros educativos*. Septiembre 2021)

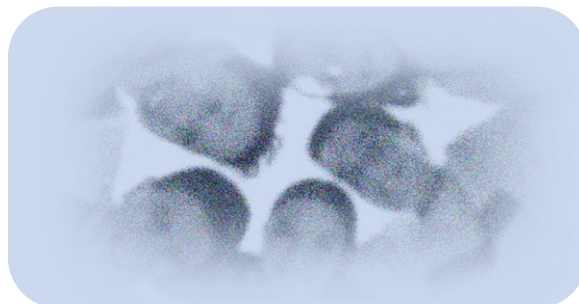
https://www.observatoriodelainfancia.es/ficherosoia/documentos/7605_d_EducacionSaludMental.pdf

UNICEF, siguiendo a la OMS, propone que la buena salud mental es más que la ausencia de un trastorno; por ello, su prevención es fundamental “Al igual que se insiste en la adquisición de hábitos saludables y de higiene para fomentar una adecuada salud física, se puede fomentar el aprendizaje y práctica de medidas de prevención para el desarrollo de una buena salud mental a lo largo de la infancia y la adolescencia”.

Según datos de la OMS, se estima que cada año se suicidan en torno a 700.000 personas en el mundo, sin contar las tentativas en las que no se llega a consumir el suicidio. Estaríamos hablando de 1 suicidio cada 4 segundos. El desenlace más trágico del sufrimiento emocional de niños, niñas y adolescentes (y de cualquier persona) es el suicidio. Estos casos son solo la punta del iceberg de los problemas de salud mental que los y las menores pueden padecer, sobre todo en momentos de crisis (pandemias, guerras, etc.).

En España, en 2020, según el Instituto Nacional de Estadística (INE), el suicidio fue la primera causa de muerte externa (3.941 fallecimientos), suponiendo un 7,4% más que en 2019. La cifra alarma más cuando 300 de estos, han sido jóvenes de entre 15 y 29 años. En el rango de edad de menores de 15 años se han producido 14 suicidios en España en 2020. Sumando niños, niñas y adolescentes, en España murieron 61 menores por suicidio en ese año.

La Encuesta Nacional de Salud (ENS 2017-2021), que pregunta a los progenitores sobre la salud física y mental de sus hijos e hijas de 0 a 14 años, e incluye los trastornos mentales como la depresión o ansiedad y reacciones excesivas de irritabilidad, frustración o enojo, y los trastornos del comportamiento, como el trastorno por déficit de atención e hiperactividad y los trastornos de la conducta que presentan síntomas como los comportamientos destructivos o desafiantes, muestra los siguientes datos:



ENS España 2017	Encuesta Save the Children (preguntas de ENS) 2021
TRASTORNOS MENTALES (Depresión o ansiedad y reacciones excesivas de irritabilidad, frustración o enojo)	
<ul style="list-style-type: none"> • Un 1% de niños, niñas y adolescentes de entre 4 y 14 años padecían trastornos mentales. • Los trastornos mentales eran mayores en hogares con progenitores en paro, un 1,7%, que en los que tenían trabajo, 1%. • Los menores en familias con rentas bajas triplicaban en trastornos mentales, un 2%, a los que tenían rentas altas, un 0,6%, y con rentas medias los padecían un 1,6%. 	<ul style="list-style-type: none"> • Un 4% de niños, niñas y adolescentes de entre 4 y 14 años padecían trastornos mentales. • Los trastornos mentales eran mayores en hogares con progenitores que estaban en paro, un 10,4%, que en los que tenían trabajo, 2,9%. • Los menores en familias con rentas bajas tenían un 13% de trastornos mentales, frente a un 3% en los que tenían con rentas altas.
TRASTORNOS DEL COMPORTAMIENTO (Trastorno por déficit de atención e hiperactividad y trastornos de la conducta que presentan síntomas como los comportamientos destructivos o desafiantes)	
<ul style="list-style-type: none"> • Un 2,5% tenían trastornos de conducta. • Por género el TEA afecta más a niños, un 0,8%, que a niñas, un 0,1%. 	<ul style="list-style-type: none"> • Un 7% tenían trastornos de conducta. • Por género el TEA afecta más a niños, un 0,8%, que a niñas, un 0,2%.

Opinión de padres y madres sobre la salud mental de sus hijos e hijas menores	
2017	2021
<ul style="list-style-type: none"> • Un 19,5% de padres y madres entiende que sus hijos e hijas tienen muchas preocupaciones y, a menudo, parece inquieto/a, preocupado/a. • Un 35,6% opina que es nervioso/a o dependiente ante nuevas situaciones, fácilmente pierde la confianza en sí mismo/a. • Un 34,2% cree que sus hijos e hijas tienen muchos miedos, se asusta fácilmente. • Un 18,7% dice que es más bien solitario/a y tiende a jugar solo/a. • Un 8,4% se siente a menudo infeliz, desanimado/a o lloroso/a. 	<ul style="list-style-type: none"> • Un 30,2% de padres y madres entiende que sus hijos e hijas tienen muchas preocupaciones y, a menudo, parece inquieto/a, preocupado/a. • Un 41,9% opina que es nervioso/a o dependiente ante nuevas situaciones, fácilmente pierde la confianza en sí mismo/a. • Un 40,6% cree que tienen muchos miedos, se asusta fácilmente. • 26,6% dice que es más bien solitario/a y tiende a jugar solo/a. • Un 18,1% se siente a menudo infeliz, desanimado/a o lloroso/a.

Fuente: Tabla adaptación de *Un análisis sobre la salud mental y el suicidio en la infancia y la adolescencia*, Save the Children, diciembre 2021, https://www.savethechildren.es/sites/default/files/2021-12/Informe_Crecer_saludablemente_DIC_2021.pdf

Algunos estudios muestran la relación entre acoso, ciberacoso y suicidio. Parece darse un efecto acumulativo del bullying (acoso escolar) y del ciberbullying; así, cuando se presentan juntos, aumenta el riesgo de autolesiones y conductas suicidas, con una elevada comorbilidad de ambos tipos de victimización.

Noemí Pereda señala que el hecho de estar involucrado en situaciones de violencia, ya sea de pareja o familiar, acoso escolar o ciberbullying, como víctima o agresor, se ha descrito como un importante factor de riesgo para la conducta suicida. Señala que los menores que son víctimas de bullying tienen 2,23 veces más riesgo de padecer ideaciones suicidas y 2,55 veces más riesgo de realizar intentos de suicidio que aquellos que no lo han sufrido. En el caso del ciberbullying, el impacto es todavía mayor, porque no sólo la víctima sino aquellos niños, niñas y adolescentes que actúan como agresores empleando ciberbullying, presentan mayor riesgo de ideación y comportamiento suicida que los que no lo ejecutan, aunque en menor medida que las cibervíctimas (*La victimización de menores a través de las redes sociales en España. Informe final de la investigación con jóvenes españoles*, GReVIA-UB, 2019).

Por tanto, ante el suicidio de menores, las redes sociales son un factor de riesgo emergente a tener muy presente, ya que son espacios sin control adulto en los que la información, los juegos, los retos y las formas de ejecutar las acciones, están al alcance de ellos, en edades en las que son muy influenciables y, a veces, en situaciones de vulnerabilidad (como pueden ser conflictos familiares y separaciones conflictivas de progenitores, malos tratos, la vivencia de soledad, acoso escolar, desengaños amorosos, muertes de seres queridos, separaciones y pérdidas de amistades, cambios de residencia y de entorno, fracaso escolar y sobreexigencia hacia logros escolares, discriminación y no aceptación sexual, etc.).

Hablar de prevención en la escuela (UNICEF, 2021) supone poder transmitir los conocimientos, actitudes y habilidades que permitirán a cada niño y niña desarrollar un autoconcepto sólido, entender sus emociones, fortalecer su espíritu crítico, gestionar su propio aprendizaje y cultivar sus relaciones y aficiones.

Para que el entorno educativo sea protector, UNICEF propone que:

- Toda la comunidad educativa conozca las políticas y protocolos de actuación del centro frente al acoso, el abuso y el maltrato.
- Se realicen actividades educativas relacionadas con hábitos de vida saludable, prevención de adicciones, uso de las TIC (tecnologías de la información, la comunicación y la relación), prevención de la discriminación y el odio, la no-violencia, etc.
- Se fomente la adquisición en cada etapa de los conocimientos, actitudes y competencias relacionadas con la salud mental.
- Haya un enfoque educativo preventivo, centrado en el desarrollo de “habilidades para la vida”.



2.2. Encuesta ESTUDES

El estudio sobre el que se basa el análisis de la situación de los escolares de nuestra Región, que ayuda a tener una imagen realista de cómo viven y qué piensan sobre las adicciones, entre los cuales se encuentran el consumo de bebidas alcohólicas, tabaco y el uso de las tecnologías de la Información y la comunicación, es la **Encuesta Estatal sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias (ESTUDES)**.

Los informes bianuales de la encuesta ESTUDES, facilitados por el Observatorio Español sobre Drogas y Adicciones (OEDA) dependiente de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, del Ministerio de Sanidad, y del Observatorio de Drogas y Adicciones de la Región de Murcia (ODA), permiten el análisis de la evolución temporal y de los patrones de consumo de las distintas drogas, la frecuencia de consumo de las sustancias, la cantidad ingerida y la forma de acceso, y del uso que hacen de las nuevas tecnologías; así como de las opiniones y actitudes ante las adicciones. La población está integrada por estudiantes de 14 a 18 años, matriculados en colegios o centros educativos de 3º y 4º de Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO), 1º y 2º de Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Medio.

La etapa de la adolescencia reúne una serie de características que la convierten en un momento del ciclo vital clave para el inicio en el consumo de sustancias, lo cual puede conllevar consecuencias negativas para la salud a corto y largo plazo. En esta etapa de la vida, el cerebro está en proceso de maduración y desarrollo, por lo tanto, la población juvenil y adolescente es más vulnerable a los efectos adictivos de las drogas que en la etapa adulta. Además, hay que tener en cuenta la hipótesis de la escalada en el uso de drogas, según la cual, existe una relación progresiva entre el consumo de las diferentes sustancias, iniciándose como “puerta de entrada” en las drogas legales (alcohol y tabaco) para, posteriormente, pasar al consumo de otras drogas ilegales. Aunque hay nuevos estudios que están planteando un inicio conjunto de algunas de estas sustancias, como es el caso del tabaco y el cannabis.

Desarrollar actividades preventivas antes del inicio del uso de las sustancias psicoactivas y de conductas potencialmente adictivas, puede contribuir a reducir las adicciones. Es necesario conocer el perfil de estudiantes consumidores de estas sustancias, para proponer actividades educativas dirigidas a anticiparse a los factores de riesgo y facilitar habilidades sociales para hacer frente a ellos, así como a potenciar los factores de protección.

La información que a continuación se incluye recoge las características del consumo de bebidas alcohólicas, tabaco y cannabis, sustancias psicoactivas más consumidas, así como de otras conductas adictivas. Accesibles en:

Observatorio Español de las Drogas y las Toxicomanías (OEDT):

<https://pnsd.sanidad.gob.es/profesionales/sistemasInformacion/home.htm>

Observatorio de Drogas y Adicciones de la Región de Murcia (ODA):

<http://www.e-drogas.es/edrogas/portal/observatorio.jsf>

2.2.1. Los que no consumen

Desmitificar el consumo de drogas, presentar datos que muestran que no está normalizado el consumo de alcohol, tabaco y cannabis, es una de las tareas de la prevención de las adicciones que se muestra eficaz para combatir falsas creencias que distorsionan la percepción del consumo.

Con respecto a las bebidas alcohólicas, en 2021 la Región de Murcia es la Comunidad Autónoma con menor prevalencia de consumo de alcohol de España entre estudiantes de 14 a 18 años, en las tres modalidades de consumo (alguna vez en la vida, últimos 12 meses y últimos 30 días). Además, otros datos de 2021 a destacar en este colectivo son:

- » No hizo 'botellón' en el último mes el 80,6 % de estudiantes.
- » No se emborrachó el 73,8 % de alumnado de 14 a 18 años (en gran medida menores de edad) en el último mes.
- » No hizo 'binge drinking' (consumo intensivo o en atracón) el 80,9 % en el último mes.
- » No ha fumado tabaco en el último mes el 76,8 % de escolares.
- » No ha consumido cannabis el 82,6 % en los últimos 12 meses.



2.2.2. Edad de inicio en el consumo de drogas

Un indicador importante es la edad media de inicio en el consumo de sustancias psicoactivas, (Tabla 1, Gráfico 1) y en el uso de las TIC, cuyo incremento es objetivo de la prevención de adicciones.

En relación con el consumo de alcohol en la Región de Murcia, en 2014 se situaba en 13,7 años, en 2016 estaba en 14,1 años, en 2018 y 2021 la edad media de inicio en el consumo de alcohol se sitúa en 14 años, igual a la nacional.

El consumo de tabaco en la Región de Murcia muestra una edad de inicio igual a la nacional, 14,1 años en 2021 (manteniéndose desde 2018 la misma edad en la Región). La edad media de inicio en el consumo de tabaco diario es de 14,9 años (muestra de lo adictiva que es esta práctica).

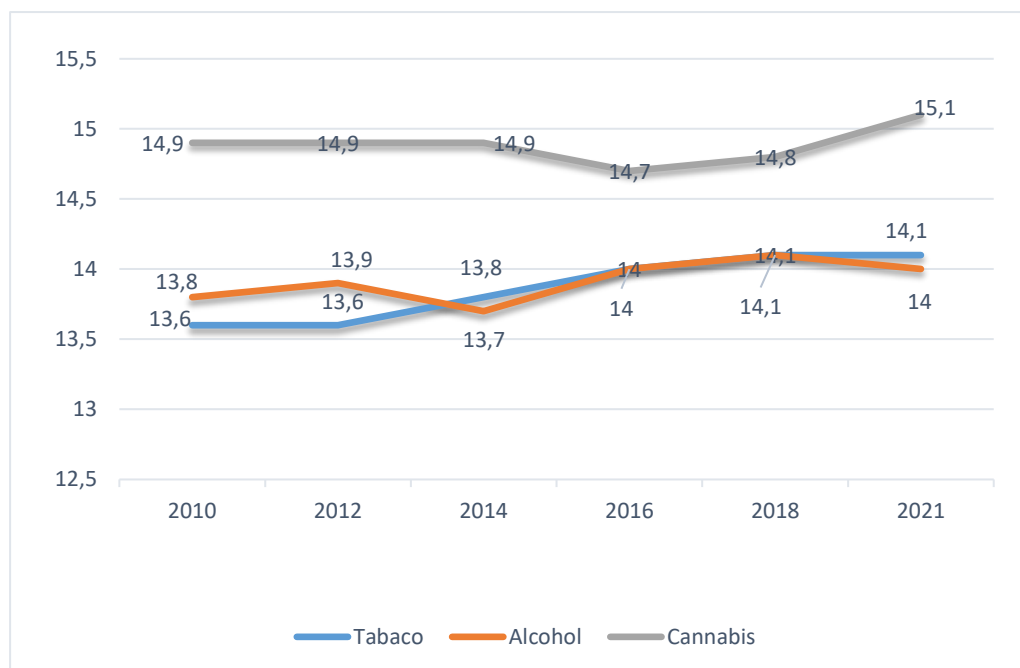
Con respecto a la edad de inicio del consumo de cannabis (droga ilegal más consumida por los escolares), en la Región se ha ido incrementando: 14,7 años en 2016, 14,8 en 2018 y 15,1 en 2021 (siendo la misma superior a la de España, 14,9 años).

Tabla 1. Evolución de la edad media de inicio en el consumo de alcohol, tabaco y cannabis en escolares de la Región de Murcia de 14 a 18 años, ESTUDES 2010-2021.

	EDAD MEDIA DE INICIO						
	2010	2012	2014	2016	2018	2021	2021 España
ALCOHOL	13,8	13,9	13,7	14	14,1	14	14
TABACO	13,6	13,6	13,8	14	14,1	14,1	14,1
CÁNNABIS	14,9	14,9	14,9	14,7	14,8	15,1	14,9

Fuente: Elaboración propia. Datos del ODA y OEDA.

Gráfico 1. Evolución de la edad de inicio en el consumo de alcohol, tabaco y cannabis en escolares de la Región de Murcia de 14 a 18 años, ESTUDES 2010-2021.



Fuente: Elaboración propia. Datos del ODA y OEDA.

Uno de los objetivos de la prevención escolar es que aumente la edad de inicio de consumo de las distintas drogas o adicciones.

La investigación muestra que, cuanto más edad tiene una persona al iniciarse, menor probabilidad de desarrollar problemas relacionados con su uso.

De ahí la importancia de aplicar programas preventivos como SE-ALTATIC, para anticiparnos a la aparición de los primeros consumos o conductas adictivas.

2.3. Consumo de alcohol, tabaco y cannabis

Datos proporcionados por la encuesta ESTUDES, con comparación de la evolución del consumo desde 2012 a 2021.

2.3.1. Prevalencias de consumo de alcohol, tabaco y cannabis *alguna vez en la vida*, en los últimos 12 meses y en los últimos 30 días

El alcohol es, con diferencia, la sustancia psicoactiva más consumida en la Región y en España entre escolares de 14 a 18 años. El 69,8 % de estudiantes de la Región lo ha probado '**alguna vez en la vida**' (en 2018 fue el 74,9 %, en 2016 el 76,2 %, 79,9 % en 2014 y en 2012 fueron el 81,7 %). En los '**últimos 12 meses**' han consumido bebidas alcohólicas en la Región de Murcia el 65,7 % (en 2018 fueron el 73 %, en 2016 el 75,4 %, en 2014 el 77,5 % y en 2012 el 78,40 %). Y en los '**últimos 30 días**' previos a la realización de la encuesta consumieron alcohol el 48,5 % de estudiantes murcianos (en 2018 fueron el 58 %, en 2016 el 67,5 %, en 2014 el 69,8 % y en 2012 el 72,40 %). Teniendo en cuenta que está prohibida la venta y el suministro de bebidas con alcohol a menores de edad y que en la encuesta ESTUDES mayoritariamente los son, podemos decir que el consumo de alcohol en menores es alto (aproximadamente 7 de cada 10 lo prueban y continúan bebiendo en el último mes 5 de cada 10) y que tienen fácil acceso al mismo.

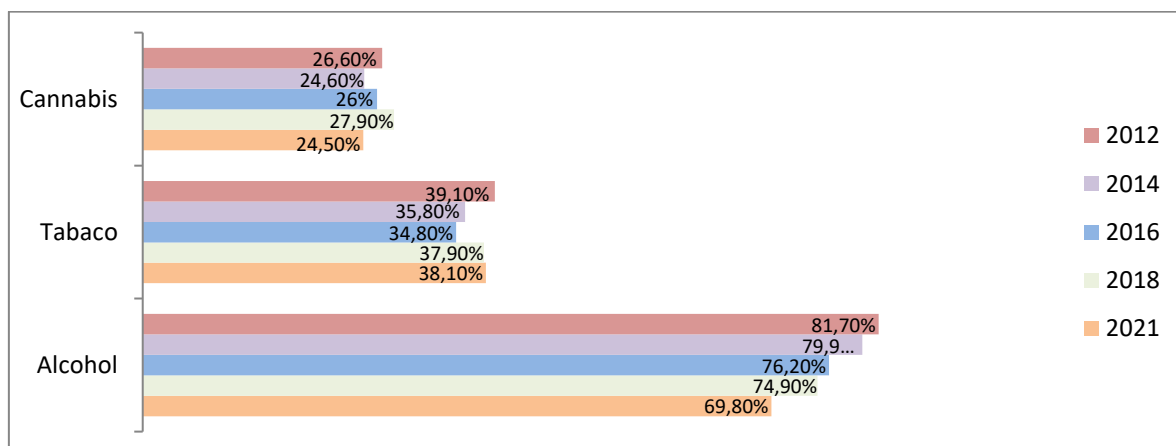
Prevalencias de consumo de alcohol, tabaco y cannabis *alguna vez en la vida*

Tabla 2: Evolución de las prevalencias de consumo de alcohol, tabaco y cannabis "alguna vez en la vida", en escolares de la Región de Murcia de 14 a 18 años y en España, ESTUDES 2012, 2014, 2016, 2018 y 2021.

	2012	2014	2014 España	2016	2016 España	2018	2018 España	2021	2021 España
Alcohol	81,70%	79,90%	78,90%	76,20%	76,90%	74,90%	77,90%	69,80%	73,90%
Tabaco	39,10%	35,80%	38,40%	34,80%	38,50%	37,90%	41,30%	38,10%	38,20%
Cannabis	26,60%	24,60%	29,10%	26,00%	31,10%	27,90%	33,00%	24,50%	28,60%

Fuente: Elaboración propia. Datos del ODA y OEDA

Gráfico 2. Evolución de las prevalencias de consumo de alcohol, tabaco y cánnabis "alguna vez en la vida", en escolares de la Región de Murcia de 14 a 18 años, ESTUDES 2012, 2014, 2016, 2018 y 2021.



Fuente: Elaboración propia. Datos del ODA y OEDA

El tabaco es la segunda sustancia psicoactiva más consumida entre los escolares de la Región y de España, seguida del cánnabis, droga ilegal también más consumida. El resto de drogas tienen una prevalencia pequeña en esta población. En líneas generales, podemos decir que el consumo de alcohol, tabaco y cánnabis aumenta con la edad en relación.

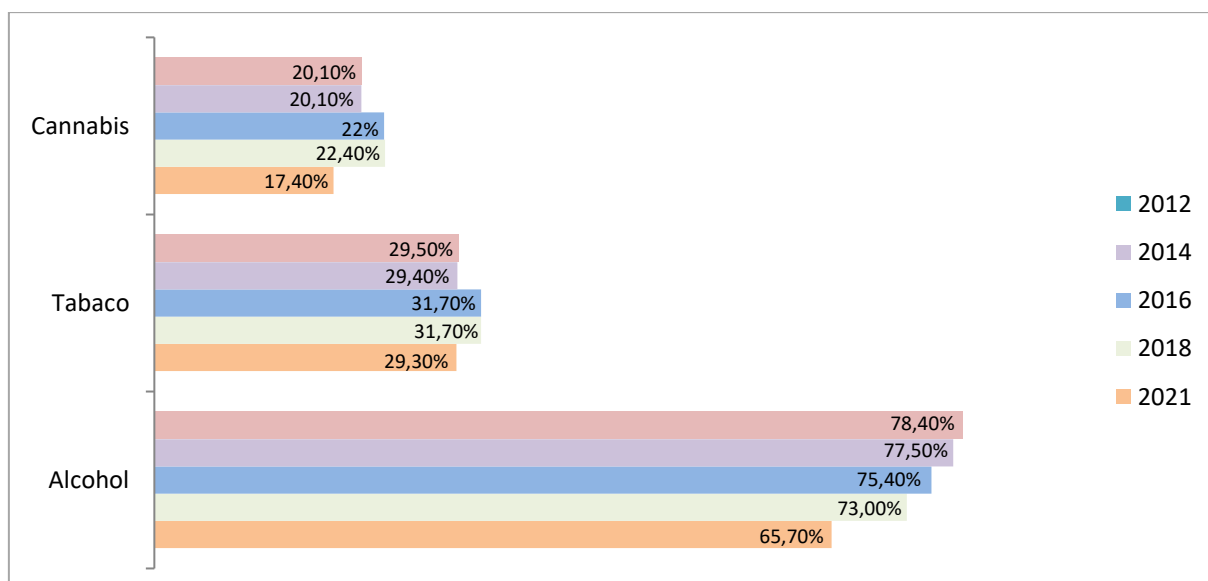
Prevalencias de consumo de alcohol, tabaco y cánnabis últimos 12 meses

Tabla 2: Evolución de las prevalencias de consumo de alcohol, tabaco y cánnabis en los “últimos 12 meses”, en escolares de la Región de Murcia de 14 a 18 años y en España, ESTUDES 2012, 2014, 2016, 2018 y 2021.

	2012	2014	2014 España	2016	2016 España	2018	2018 España	2021	2021 España
Alcohol	78,40%	77,50%	76,80%	75,40%	75,60%	73,00%	75,90%	65,70%	70,50%
Tabaco	29,50%	29,40%	31,40%	31,70%	34,70%	31,70%	35,00%	29,30%	30,70%
Cánnabis	20,10%	20,10%	25,40%	22,30%	26,30%	22,40%	27,50%	17,40%	22,20%

Fuente: Elaboración propia. Datos del ODA y OEDA.

Gráfico 3. Evolución de las prevalencias de consumo de alcohol, tabaco y cánnabis en los “últimos 12 meses”, en escolares de la Región de Murcia de 14 a 18 años, ESTUDES 2012, 2014, 2016, 2018 y 2021.



Fuente: Elaboración propia. Datos del ODA y OEDA.

Prevalencias de consumos de alcohol, tabaco y cannabis últimos 30 días

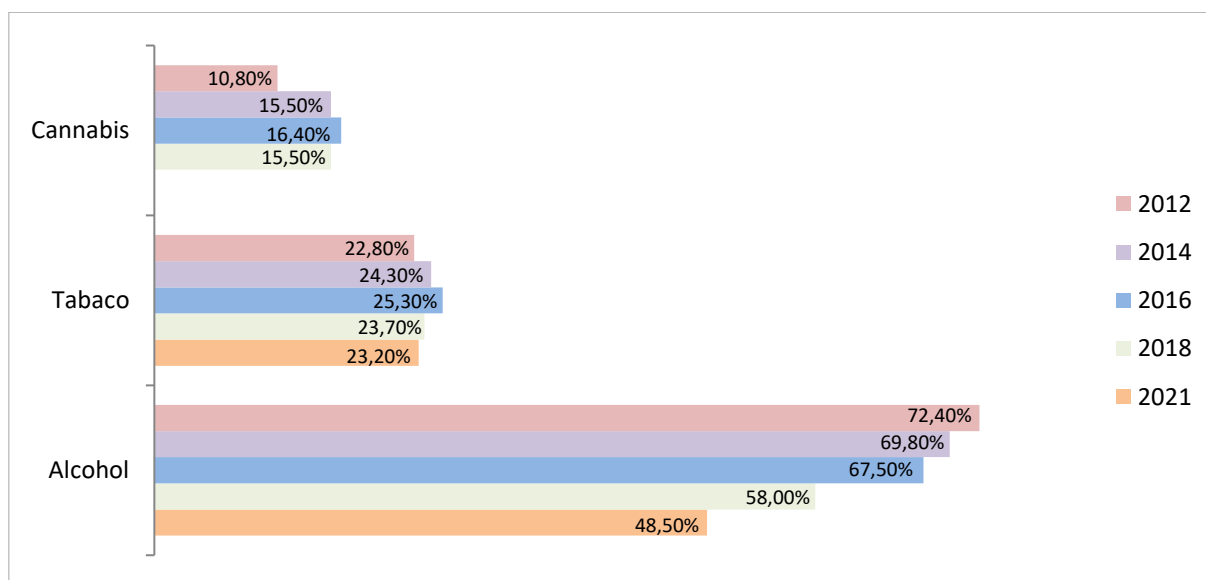
Comparativamente con respecto a los datos obtenidos en anteriores ESTUDES de la Región de Murcia, se ha producido un descenso progresivo en la prevalencia en todos los tramos temporales analizados, registrando el descenso más grande en el consumo de los últimos 30 días, pasando de 67,5% en 2016, a 58% en 2018 y finalmente a 48,5% en esta edición de 2021.

Tabla 4: Evolución de las prevalencias de consumo de alcohol, tabaco y cannabis en los “últimos 30 días”, en escolares de la Región de Murcia de 14 a 18 años y en España, ESTUDES 2012, 2014, 2016, 2018 y 2021.

	2012	2014	2014 España	2016	2016 España	2018	2018 España	2021	2021 España
Alcohol	72,40%	69,80%	68,20%	67,50%	67,00%	58,00%	58,50%	48,50%	53,60%
Tabaco	22,80%	24,30%	25,90%	25,30%	27,30%	23,70%	26,70%	23,20%	23,90%
Cannabis	10,80%	15,50%	18,60%	16,40%	18,30%	15,50%	19,30%	--	14,90%

Fuente: Elaboración propia. Datos del ODA y OEDA.

Gráfico 4. Evolución de las prevalencias de consumo de alcohol, tabaco y cannabis en los “últimos 30 días”, en escolares de la Región de Murcia de 14 a 18 años, ESTUDES 2012, 2014, 2016, 2018 y 2021.



Fuente: Elaboración propia. Datos del ODA y OEDA.

Tabla 5. Prevalencia de consumo de alcohol los últimos 30 días entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años, según sexo y edad (%). ESTUDES Región de Murcia-España 2021.

	Últimos 30 días	
Hombre	47,8	51,5
Mujer	49,3	55,8
14 años	25,3	34,1
15 años	39,0	45,9
16 años	57,1	57,1
17 años	63,3	66,9
18 años	66,5	72,8

Fuente: Datos del ODA y OEDA

2.3.2. Las bebidas alcohólicas

¿Cómo es el consumo de alcohol entre los escolares?, ¿cómo lo consiguen?, ¿qué consumen y dónde?, ¿se emborrachan, hacen *binge drinking* (consumo intensivo o en atracón), van de botellón?

El alcohol es la droga más experimentada y consumida en población joven (y adulta). El consumo de alcohol frecuente y/o excesivo en la población adolescente está asociado a **consecuencias negativas**, produce problemas académicos, relaciones sexuales no planificadas y de riesgo, accidentes de tráfico, así como diversos problemas físicos y emocionales, además de incrementar la probabilidad de continuidad en el consumo de alcohol y otras drogas en la adultez, generando dependencia.

Con respecto a las bebidas alcohólicas, se muestra una tendencia de descenso en todas las modalidades de consumo de alcohol entre el alumnado de 14 a 18 años (Tablas 1, 2 y 3; Gráficos 1, 2 y 3). En 2021, estos datos son inferiores a los registros a nivel nacional en todas las modalidades de consumo y significativamente inferiores con respecto a la encuesta anterior de 2018 en la Región de Murcia.

En la prevalencia de **intoxicaciones etílicas (borracheras)**, se observa una tendencia de descenso de borracheras en nuestra Región en las tres modalidades de consumo (comparación de evolución de borracheras 2018-2021: Tabla 6 y Gráfica 5). Sin embargo, casi la mitad del alumnado de 14 a 18 años en la Región de Murcia y en España se ha emborrachado alguna vez.

Tabla 6: Evolución de las prevalencias de intoxicaciones etílicas (borracheras) “alguna vez en la vida”, en escolares de la Región de Murcia de 14 a 18 años, ESTUDES 2012 - 2021.

	Región de Murcia					España 2021
	2012	2014	2016	2018	2021	
Total	53,04%	46,70%	43,45%	46,75%	44,90%	48,00%
Mujeres	57,44%	--	45,70%	47,30%	46,50%	52,40%
Hombres	48,64%	--	41,20%	46,60%	43,50%	43,80%

Fuente: Elaboración propia. Datos del ODA y OEDA.

En la modalidad **alguna vez en la vida**, la prevalencia de **borracheras** entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años en 2021, en la Región de Murcia es del 44,9 % (en 2018 del 46,75 %), siendo en España del 48 %.

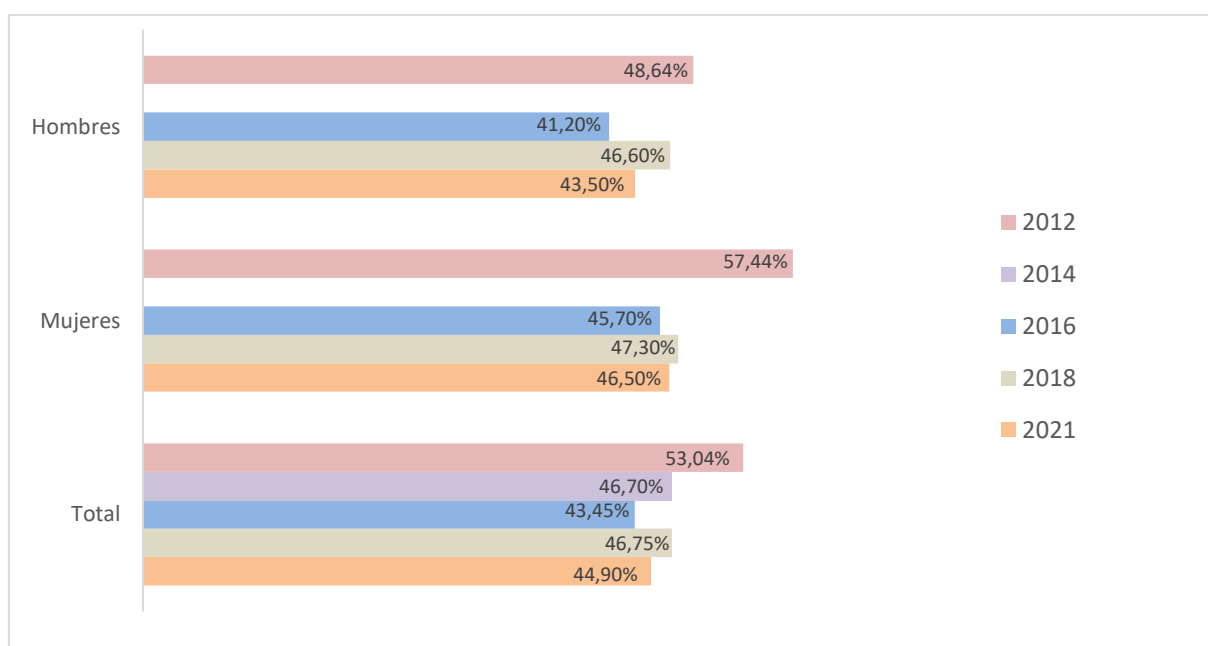
Por sexo, **las chicas se emborrachan más que los chicos**, en todas las formas de consumo, en la misma línea que en España.

Un 46,5 % de mujeres se han emborrachado *alguna vez en la vida* en la Región (en 2018 fueron un 47,3 %) y en España 52,4 %; así mismo, el 43,5 % de varones se han emborrachado alguna vez en la Región (en 2018 el 46,6 %) y en España el 43,8 %.

Tabla 7: Prevalencia de borracheras “alguna vez en la vida”, “últimos 12 meses” y “últimos 30 días”, según sexo (%) Región de Murcia y España. ESTUDES 2021. Fuente: OEDA

	Alguna vez en la vida		Últimos 12 meses		Últimos 30 días	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Región de Murcia	43,5	46,5	33,7	38,1	17,4	21,8
España	43,8	52,4	35,4	43,6	20,8	25,6

Gráfico 5. Evolución de las prevalencias de intoxicaciones etílicas (borracheras) “alguna vez en la vida”, en escolares de la Región de Murcia de 14 a 18 años, ESTUDES 2012 - 2021.



Fuente: Elaboración propia. Datos del ODA y OEDA.

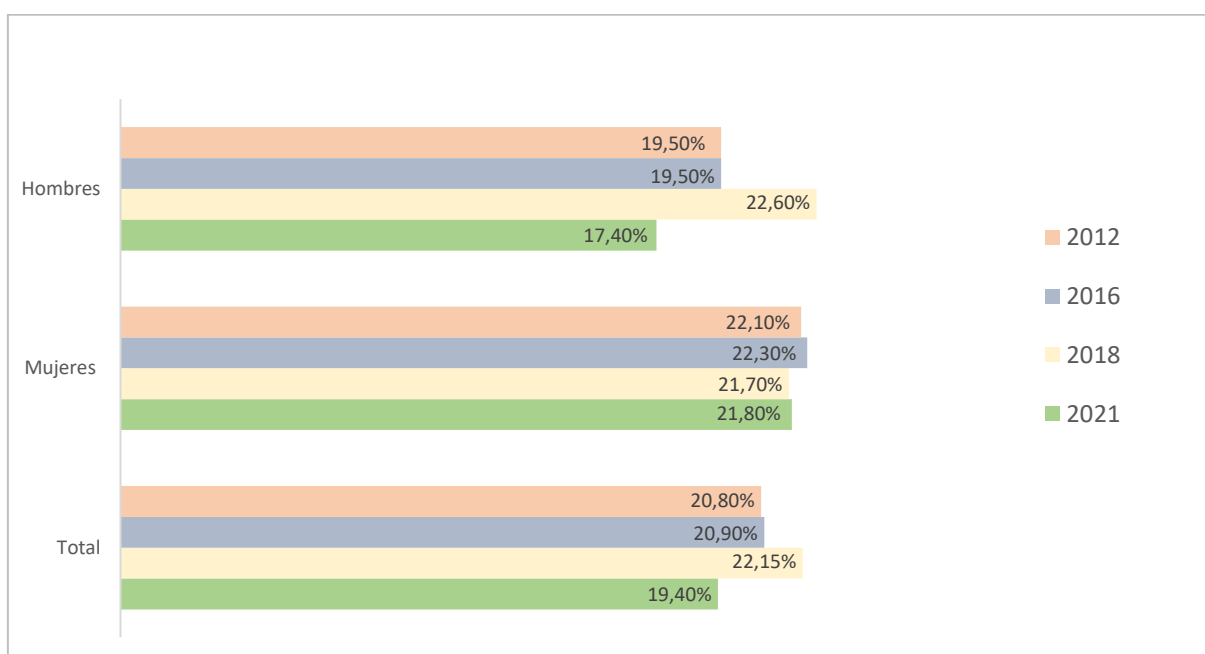
En 2021 en los *últimos 30 días* se han emborrachado entre chicos y chicas un total de 19,4% de estudiantes murcianos (en 2018 fueron 22,15 %), siendo un 23,2 % en España. La proporción de chicas que se emborracharon en los últimos 30 días es del 21,8% (en 2018 fueron 21,7 % de mujeres en la Región) y en España el 25,6 %; los varones son menos, un 17,4 % (en 2018 fueron 22,6 %) y en España 20,8 %.

Tabla 8: Evolución de las prevalencias de intoxicaciones etílicas (borracheras) en los “últimos 30 días”, en escolares de la Región de Murcia de 14 a 18 años por sexo, ESTUDES 2012-2021.

	Región de Murcia				España
	2012	2016	2018	2021	2021
Total	20,80%	20,90%	22,15%	19,40%	23,20%
Mujeres	22,10%	22,30%	21,70%	21,80%	25,60%
Hombres	19,50%	19,50%	22,60%	17,40%	20,80%

Fuente: Elaboración propia. Datos del ODA y OEDA.

Gráfico 6. Evolución de las prevalencias de intoxicaciones etílicas agudas (borracheras) en los “últimos 30 días”, en escolares de la Región de Murcia de 14 a 18 años por sexo, ESTUDES 2012-2021.



Fuente: Elaboración propia. Datos del ODA y OEDA.



Los porcentajes en borracheras varían notablemente **en función de la edad** de los individuos, mientras que el 20,4% de alumnado murciano de 14 años se ha emborrachado *alguna vez en su vida*, cuando atendemos a los hábitos de los mayores de edad este porcentaje se incrementa hasta el 75,4%. Este incremento se produce también a nivel nacional, para *alguna vez en la vida* los 14 años tienen una prevalencia de 24,7% y 71,5% para el alumnado de 18 años.

En el tramo temporal de los *últimos 30 días* ocurre algo similar, registrando la menor prevalencia entre los alumnos de 14 años (6,2%) y el máximo porcentaje en el alumnado de 18 años, con una prevalencia de 31,1%.

Tabla 9. Prevalencia de intoxicaciones etílicas del alumnado de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años, según sexo y edad (%), *alguna vez en la vida* y *últimos 30 días*.

	REGIÓN DE MURCIA	ESPAÑA	REGIÓN DE MURCIA	ESPAÑA
	Alguna vez en la vida		Últimos 30 días	
Total	44,9	48,0	19,4	23,2
Hombre	43,5	43,8	17,4	20,8
Mujer	46,5	52,4	21,8	25,6
14 años	20,4	24,7	6,2	11,7
15 años	31,6	36,9	12,7	16,9
16 años	53,2	53,4	24,5	25,9
17 años	60,8	64,7	29,0	31,9
18 años	75,4	71,5	31,1	35,5

Fuente: Datos del ODA y OEDA. ESTUDES Región de Murcia-España 2021.

Otra variable estudiada en ESTUDES es el **'binge drinking' (atracones)**, que es el consumo de 5 o más vasos, cañas o copas de bebidas alcohólicas en una misma ocasión, es decir, en un intervalo aproximado de dos horas. En los *últimos 30 días*, esta conducta es más frecuente entre el alumnado español (27,9%) que en el regional (26,2%), (ESTUDES-2021).

El *binge drinking* en los **últimos 30 días**, en la Región de Murcia, tiene una tendencia descendente, pasando del 33,8% en 2016 (en España un 31,7%), al 32,3% en 2018 (en España un 31,5%) y al 26,2 % en 2021 (en España un 27,9%).

Tabla10. Evolución de las prevalencias de "*binge drinking*" (consumo en atracón) del alumnado de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años, en los últimos 30 días (%), en la Región de Murcia (CARM) y en España, 2016-2021.

<i>Binge drinking</i> Últimos 30 días	2016 CARM	2016 España	2018 CARM	2018 España	2021 CARM	2021 España
		33,80	31,70	32,30	31,50	26,20

Fuente: Elaboración propia. ESTUDES Región de Murcia-España 2016-2021, del ODA y OEDA.

Por sexo, el porcentaje de atracones **es mayor en las chicas** 27,5 % (en España en 2021 es de 29,6 % de mujeres), (34,5 % de mujeres en 2016 en la Región), que en los chicos 25,1 % (en España es 26,3% de varones), (33 % de varones en 2016 en la Región).

Los atracones se acrecientan conforme aumenta la edad del alumnado. En la Región de Murcia, el 6,8% de los chicos y el 13,1% de las chicas de 14 años reconocen este patrón de consumo, porcentaje que se incrementa de forma relevante en el segmento de 16 años (20,9% y 37,7% respectivamente). Con 18 años, prácticamente la mitad del alumnado reconoce haber hecho *binge drinking* en el último mes, correspondiendo un 44,8% a chicos y un 49,4% a chicas.

Un 38 % de estudiantes murcianos refieren realizar **'botellón'** en los **últimos 12 meses** (55,7% en 2016 en la Región) siendo a nivel nacional del 41,10 % (en 2016 fue 52% en España). Esta situación es más frecuente en España que en la Región de Murcia.

Un 19,1 % de alumnado realiza botellón en los **últimos 30 días** (26,2% en 2016). (41,1% y 19,4 %, respectivamente en España en 2021). Por sexo son más las chicas que lo practican (38,2 %) que los chicos (37,8%).

Tabla11. Evolución de las prevalencias de "botellón" del alumnado de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años, en los últimos 30 días (%), en la Región de Murcia (CARM) y en España, 2016-2021.

Botellón	2016	2016	2018	2018	2021	2021
	CARM	España	CARM	España	CARM	España
Últimos 30 días	26,2	24,1	53,4	51,3	19,1	19,4

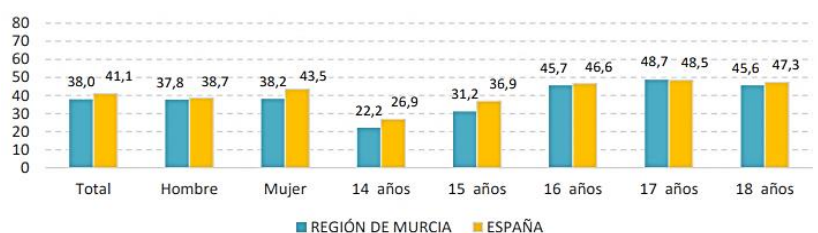
Fuente: Elaboración propia. ESTUDES Región de Murcia-España 2016-2021, del ODA y OEDA.

Por sexo, el *botellón* en la Región de Murcia se encuentra igual de extendido en ambos géneros, 37,8% en chicos y 38,2% en chicas. En España, la prevalencia es moderadamente superior en chicas, con un 43,5% frente al 38,7% de chicos.

Por edad, la prevalencia del botellón crece especialmente de los 14 a 16 años en nuestra Región, así, en los últimos 12 meses el 22,2% de alumnado de 14 años lo practica, mientras que en el grupo de 16 años el porcentaje supera el 45%. Por su parte, entre el alumnado de 17 y 18 años la prevalencia del botellón apenas difiere (48,7% y 45,6%, respectivamente).

Si se compara con los resultados nacionales, se puede observar una mayor diferencia porcentual en las prevalencias de los tramos temporales de 14 y 15 años, con un 22,2% regional frente al 26,9% nacional en chicos de 14 años y un 31,2 en la comunidad respecto al 36,9% de chicos de 15 años en España.

Tabla12. Realización de botellón en los últimos 12 meses entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14- 18 años, según sexo y edad (%) Región de Murcia-España 2021.



Fuente: ODA y OEDA, Informe ESTUDES Región de Murcia 2021.

En cuanto a la **forma de obtención de las bebidas alcohólicas**, lo más frecuente es que el alumnado (en gran medida menores de edad) accedan directamente al alcohol por ellos mismos (75,5% en la Región de Murcia y 59,5% a nivel nacional). En segundo lugar, el 34,5% de los alumnos murcianos lo consiguió a través de otras personas mayores de edad, porcentaje que en España asciende a 47,6%.

Tabla13. Modos en que el alumnado de 14-18 años ha comprado o conseguido bebidas alcohólicas en los últimos 30 días (%). Región de Murcia-España, 2021.

MODO DE OBTENCIÓN	REGIÓN DE MURCIA	ESPAÑA
Tú directamente	71,5	59,5
A través de otras personas de 18 años o mayores	34,5	47,6
A través de otras personas menores de 18 años	18,0	18,2
De otra forma	6,3	7,7

Fuente: ODA y OEDA, Informe ESTUDES Región de Murcia 2021.

En qué medida los estudiantes **mezclan alcohol con bebidas energéticas?** En los últimos 30 días, los chicos y las chicas difieren poco, 17,1 % de chicos y 14,7 % de chicas. Similar a las prevalencias nacionales.

La **percepción de riesgo** contempla en qué medida los estudiantes piensan que una determinada conducta puede ocasionar problemas. En este sentido, el riesgo asociado al consumo de drogas se comporta como un elemento protector frente al consumo y constituye un freno a la hora de que los estudiantes se planteen consumir este tipo de sustancias psicoactivas. Los resultados de la región comparados con los nacionales son muy similares.

En la Región, el porcentaje que opina que *tomar 5 o 6 cañas/copas de bebidas alcohólicas en el fin de semana* puede causar problemas se sitúa en el 73,1%, porcentaje bastante superior al que asocia un riesgo a la ingesta de 1 o 2 cañas/copas cada día (56,4%).

Por sexo, cuando se hace alusión a la ingesta de *5 o 6 cañas/copas de bebidas alcohólicas en fin de semana*, en la percepción de riesgo no se aprecian diferencias reseñables. En cuanto al riesgo asociado al hábito de *tomar 1 o 2 cañas/copas de bebidas alcohólicas a diario*, hay una diferencia significativa al considerarlo más peligroso las chicas con un riesgo percibido de 58,4% respecto a los chicos con 54,8%.

La **percepción de disponibilidad** contempla en qué medida los estudiantes consideran que es difícil o fácil acceder a las diferentes sustancias psicoactivas. El alcohol es la más accesible para el alumnado de 14 a 18 años, el 94,2 % no aprecia ninguna dificultad para conseguir bebidas alcohólicas en la Región de Murcia (en España es similar, 93,9 %).

2.3.3. Consumo de tabaco

Inicio y consumo de tabaco, frecuencia de consumo y diferencias por sexo, percepción de riesgo y cigarrillo electrónico.

La mayoría de la población que se inicia en el consumo de tabaco lo hace en la etapa de la adolescencia. En muchos casos buscando valores asociados falsamente al tabaco como la libertad, la aventura, la madurez, etc.; en otras ocasiones intentando controlar estados negativos (p. ej., relajarse, concentrarse, reducir el estrés o reducir el aburrimiento). También es utilizado como medio para conectar o integrarse en un grupo de iguales, establecer relaciones personales y, especialmente en el caso de las chicas, para controlar el peso.

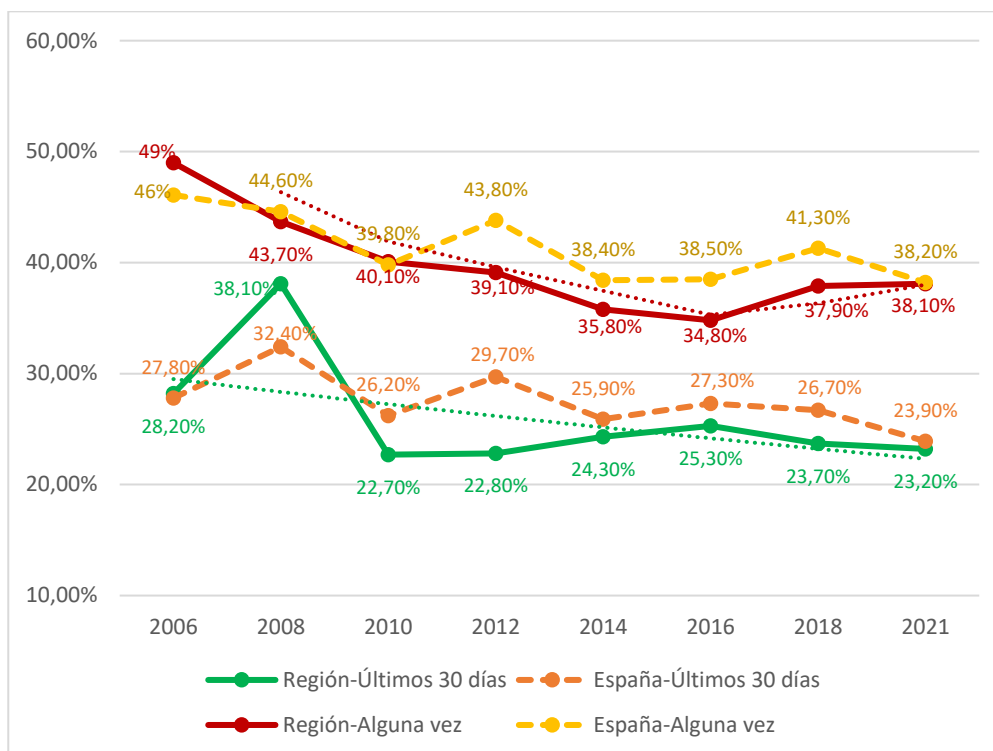
Además de los efectos perjudiciales que el consumo de tabaco provoca a largo plazo, este consumo tiene también efectos a corto plazo que son de importancia en la juventud, como disminución de la aptitud física, aumento de los problemas asmáticos y aumento de la tos, sibilancias y dificultad para respirar (lo que produce además mayor absentismo escolar) y otros efectos relacionados con la estética, de importancia en las relaciones entre adolescentes como coloración amarilla de los dientes, propensión al acné, mal olor en la ropa, etc.

Según ESTUDES 2021, la **edad media de inicio al consumo de tabaco** en la Región de Murcia se sitúa en 14,1 años y en 14,9 años para el inicio en el consumo diario (en 2016 se sitúa en 14,1 años y en 14,6 años para el consumo diario), en España 14,1 años el primero y 14,7 años para el segundo.

La evolución de los tipos de **consumo de tabaco ‘alguna vez en la vida’ y en los ‘últimos 30 días’** desde 2012 hasta 2021, muestra que el porcentaje de estudiantes fumadores es inferior en la Región de Murcia respecto a la media nacional. Con respecto a la evolución en la Región, aunque la prevalencia de los que se inician (‘alguna vez en la vida’) tiene una tendencia ascendente, la prevalencia del consumo en los ‘últimos 30 días’ tiene una tendencia descendente en los últimos años (Gráfico 7).



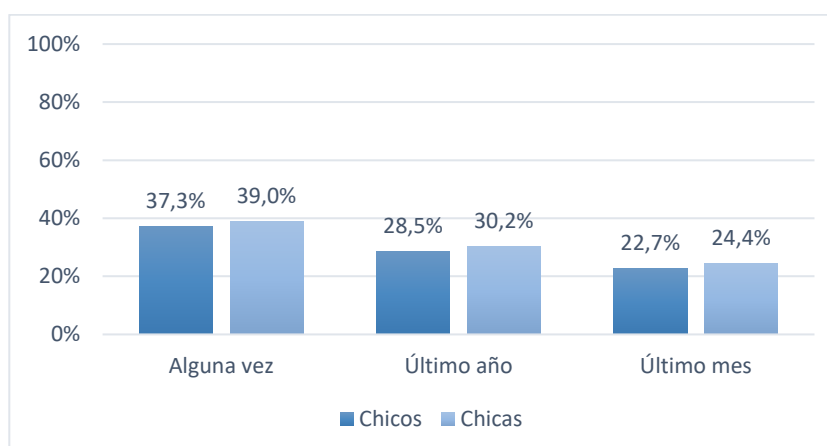
Gráfico 7. Evolución del consumo de tabaco (%) 'alguna vez en la vida' y 'últimos 30 días' en la Región de Murcia y en España. ESTUDES 2006-2021. Estudiantes de 14 a 18 años.



Fuente: Elaboración propia. Datos ESTUDES 2006 -2021 del OEDA.

Por sexo se observa mayor consumo de tabaco en las chicas, en todas las categorías estudiadas (Gráfico 8).

Gráfico 8. Consumo de tabaco (%) por sexo, según tipo de consumo en la Región de Murcia. ESTUDES 2021. Estudiantes de 14 a 18 años.



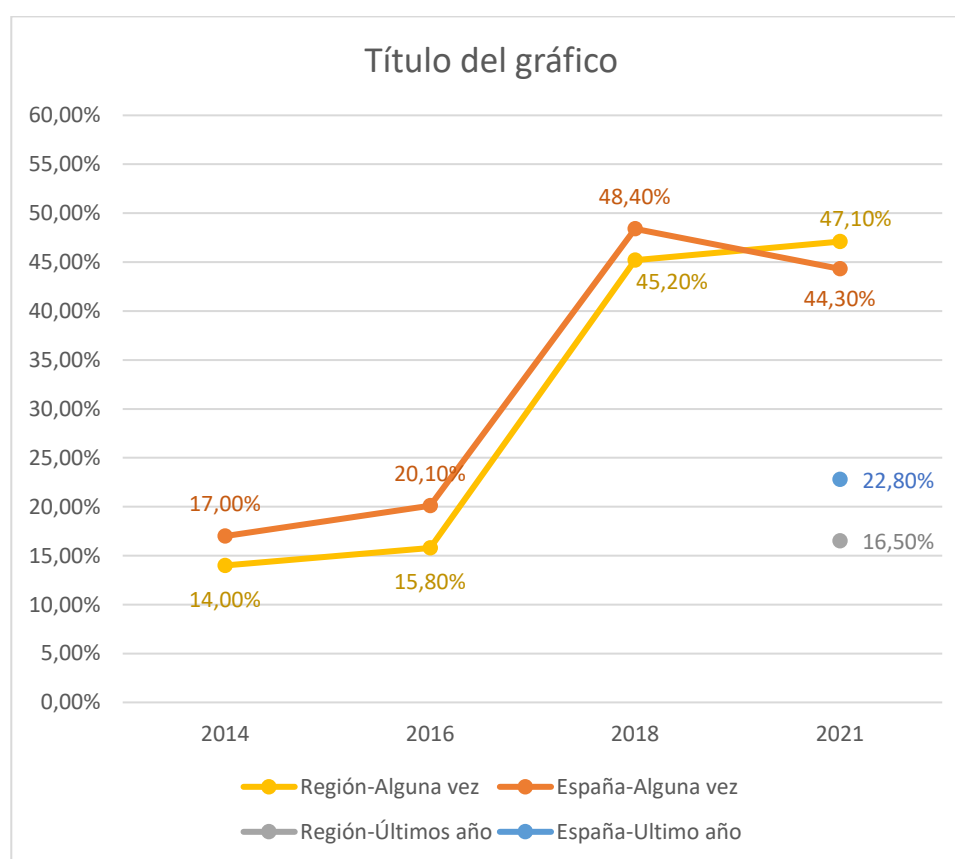
Fuente. Elaboración propia. ESTUDES 2021, OEDA.

En cuanto a la **percepción del riesgo** de fumar un paquete de tabaco diario, un 95,3 % dice que puede producir muchos problemas (España, 93,9 %), así como consideran en un

porcentaje similar que es muy fácil **conseguir el tabaco** (el 92,8 % en la Región y el 91,6 % en España).

La **prevalencia de uso de cigarrillo electrónico entre adolescentes** es superior en la Región de Murcia a la media nacional según ESTUDES 2021, tanto en el consumo **‘alguna vez en la vida’** (Región 47,1%, España 44,3%) como en los **‘últimos 12 meses’** (Región 16,5%, España 22,8%); habiéndose incrementado respecto a la anterior encuesta en 2018 (en la Comunidad el 45,2% de los alumnos de 14 a 18 años había fumado ‘alguna vez en su vida’ con este tipo de dispositivos en 2018) y presentando una fuerte subida con respecto a las anteriores (2014 y 2016) (Gráfico 10) lo cual es preocupante ya que en estas edades no suele haber todavía adicción al tabaco.

Gráfico 9. Evolución del uso de cigarrillo electrónico de tabaco (%) ‘alguna vez en la vida’ y ‘últimos 30 días’ en España y en la Región de Murcia. ESTUDES 2014-2021. Estudiantes de 14 a 18 años.



Fuente. Elaboración propia, datos ESTUDES 2014-2021, OEDA.

Por sexo el 52% de los chicos y el 41,3% de las chicas de 14 a 18 años han fumado alguna vez en su vida con este tipo de dispositivos, proporción que en España se sitúa en 46,9% y 41,7% respectivamente. Con los datos anteriores, se puede decir que atendiendo al género, se trata de un hábito mucho más extendido entre los chicos, tanto a nivel autonómico como a nivel nacional. La mayor prevalencia se observa entre el alumnado de mayor edad.

2.3.4. Consumo de drogas ilegales: el cannabis

El cannabis es la droga ilegal más probada y más consumida entre estudiantes adolescentes en España y en la Región de Murcia.

La **edad media de inicio** del consumo de cannabis se encuentra en 15,1 años en la Región de Murcia y en 14,9 años en España. Se observa un aumento de la edad de inicio en el consumo de cannabis en la Región de Murcia ya que en 2018 era de 14,8 años (Tabla 7).

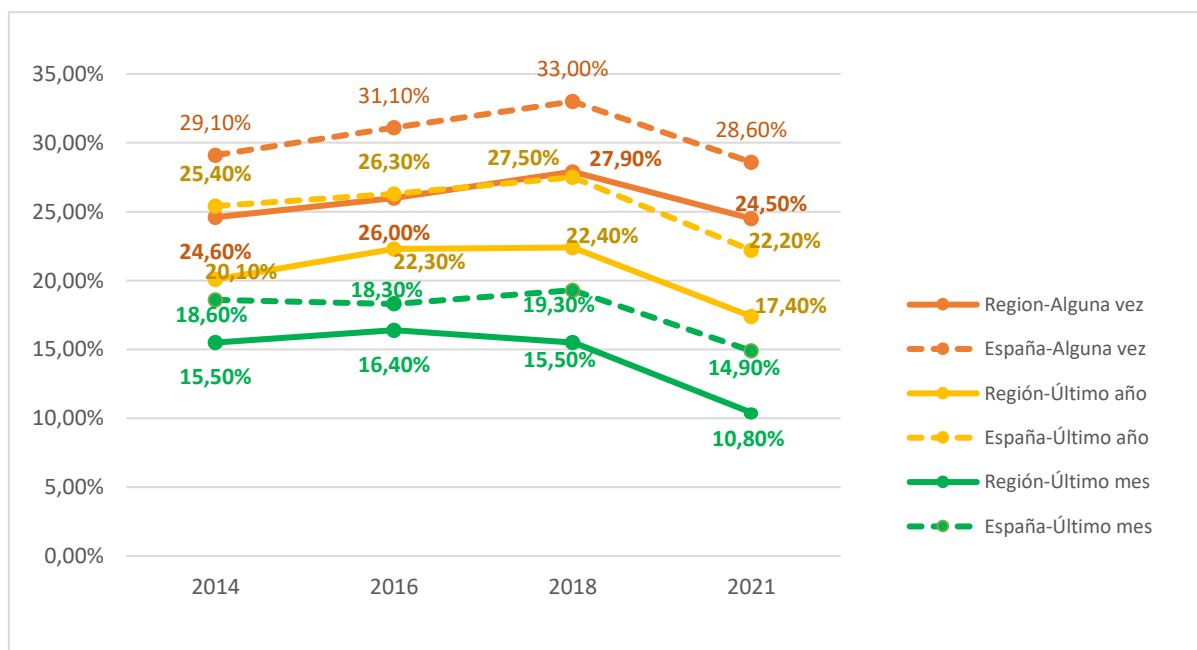
Tabla 14: Evolución de la edad media de inicio en el consumo de cannabis 2010-2021.

	EDAD MEDIA DE INICIO CÁNNABIS						
	2010	2012	2014	2016	2018	2021	2021
							Región
CÁNNABIS	14,9	14,9	14,9	14,7	14,8	15,1	España
							14,9

Fuente: elaboración propia. Datos ESTUDES 2010- 2021, OEDA.

Su consumo ha descendido en la Región de Murcia en 2021, en relación con 2018 para todas las categorías. Así, lo han probado **alguna vez en la vida** el 24,5% de adolescentes de 14 a 18 años (en 2018, 27,9%), y **en los últimos 12 meses** el 17,4% (en 2018, 22,4%). En los **últimos 30 días**, en la Región el 10,8% afirma haberlo consumido (en 2018, 19,3%). En las tres modalidades la prevalencia de consumidores en 2021 es inferior a la nacional, en España probaron el cannabis el 28,6%, en el último año el 22,2% y en el último mes el 14,9%.

Gráfico 11. Evolución de las prevalencias de consumo de cannabis “alguna vez en la vida” y “últimos 12 meses”, en escolares de la Región de Murcia de 14 a 18 años y en España (%), ESTUDES 2014-2021.



Fuente: Elaboración propia. Datos ESTUDES, OEDA.

Por sexo, se da un mayor consumo de cannabis en los varones alguna vez en la vida, últimos 12 meses y últimos 30 días, al igual que por tramos de edad.

Por edad, el 9,1% alumnado masculino y el 2,6% del femenino de 14 años manifiesta haber consumido cannabis alguna vez. Este nivel de consumo se va incrementando según aumenta la edad del alumnado, hasta registrar entre los mayores de edad un porcentaje de consumo de cannabis de 63,5% para los chicos y 38,6% para las chicas.

Más de la mitad de los adolescentes dicen que es **muy fácil conseguir** el hachís o la marihuana, a pesar de ser una droga ilegal, y ellos y ellas sean mayoritariamente menores de edad.

En relación al **resto de sustancias psicoactivas ilegales**, el consumo de las mismas, en estas edades, es muy bajo.

2.4. Adicciones comportamentales: nuevas tecnologías y juego con dinero

En la actualidad la forma de relacionarse y ocupar el tiempo libre ha cambiado en la población juvenil debido, en gran parte, a la generalización del uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC): Internet, redes sociales, juego online, apuestas online etc.

De hecho, están surgiendo nuevas problemáticas con el uso inadecuado de estas tecnologías y por ello, las encuestas de adicciones están incorporando variables para conocer el uso de las mismas. Diferenciando el uso adecuado de las TIC del abuso, podemos hablar de los efectos no deseados que pueden generar en los menores en la esfera física, psicológica y social:

Física	<ul style="list-style-type: none"> ◦ Falta de sueño que repercuten en la disminución del rendimiento escolar ◦ Sedentarismo. ◦ Obesidad. ◦ Problemas generados por el uso frecuente del ratón. ◦ Problemas posturales.
Psicológica	<ul style="list-style-type: none"> ◦ Ansiedad. ◦ Baja autoestima. ◦ Falta de atención. ◦ Nerviosismo. ◦ No distinción entre la realidad y la ficción. ◦ Empobrecimiento de la expresión oral. ◦ Falta de espíritu crítico. ◦ Falta de esfuerzo.
Social	<ul style="list-style-type: none"> ◦ Aislamiento.

EL uso de las TIC representa amplias potencialidades de mejora para los usuarios. Todos estos problemas descritos, relacionados con el abuso de las nuevas tecnologías, son riesgos evitables.

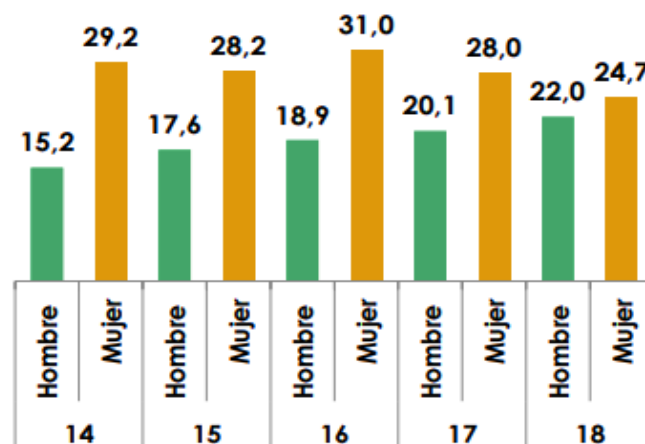
En relación al uso de las nuevas tecnologías, la encuesta ESTUDES 2021 aporta información que puede ser de interés, así como sobre alternativas de ocio más saludables, como la realización de actividad física. A continuación presentamos los datos a nivel nacional.

2.4.1. Uso compulsivo de Internet

El uso compulsivo de Internet ha aumentado en los escolares en 2021, teniendo una prevalencia de 23,5% (frente al 20% en 2019) en ambos sexos y en todos los tramos de edad.

Por sexo, se advierte un mayor aumento del uso compulsivo entre las chicas, obteniendo un 28,8% en 2021 (un 23,4% en 2019), mientras que los chicos presentan un 18,4% en 2021 (un 16,4% en 2019) y en edades más tempranas.

Gráfico 12. Prevalencia del uso compulsivo de internet (CIUS ≥ 28) en todos los estudiantes de 14-18 años, por sexo y edad.



Fuente. OEDA, ESTUDES 2021.

El **uso compulsivo de Internet**, en 2021, un 23,5% de los estudiantes de 14 a 18 años presentan un riesgo elevado de estar realizando un uso compulsivo de internet en España, cifra superior a la registrada en 2019 (20%). Al igual que sucedía en los años anteriores, la prevalencia de posible uso compulsivo de internet es superior en las mujeres que en los hombres. Fue medido aplicándoles el *cuestionario The Compulsive Internet Use Scale (CIUS)* que consta de 14 preguntas, con una puntuación total de 56 puntos, considerando un uso compulsivo de internet aquellos que presentan 28 puntos o más (CIUS ≥ 28).

Como venía ocurriendo en años anteriores, son superiores los consumos intensivos de alcohol (borracheras y *binge drinking* en los últimos 30 días), así como el consumo de cannabis y consumo de tabaco diario en los últimos 30 días, en el alumnado con un posible uso compulsivo de internet, siendo inferiores estos consumos intensivos en la población general de estudiantes.

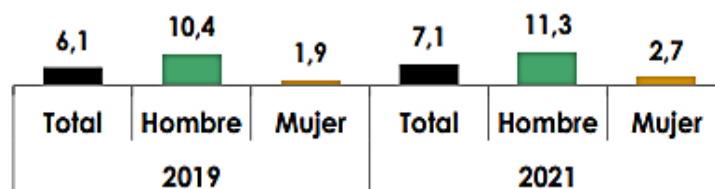
2.4.2. Uso de videojuegos

Por segunda vez, la encuesta ESTUDES recoge el uso de videojuegos.

En 2021 aumenta su uso entre los estudiantes de 14 a 18 años:

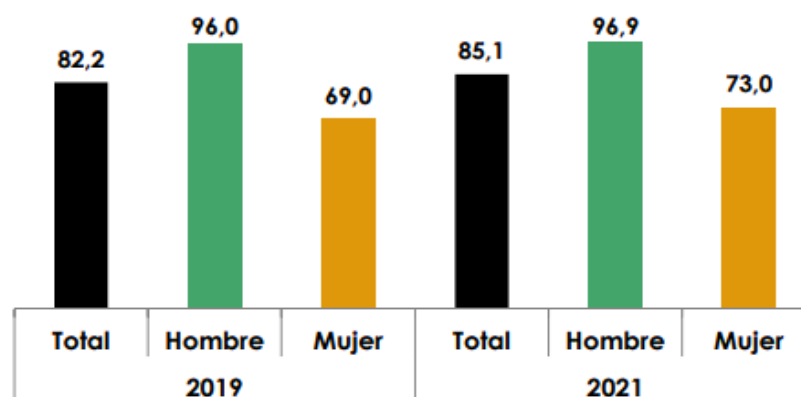
- **Prevalencias:** El 85,1% ha jugado a videojuegos en el 'último año' (el 82,2% en 2019).
- **Por sexo,** juegan más con los videojuegos los chicos, un 96,9% (en 2018 fue el 96%), que las chicas, un 73% (en 2018 fue el 69%) (Gráfico 14).
- **Tiempo dedicado:** la mayoría que han jugado a videojuegos en los últimos 12 meses, les dedican menos de 2 horas al día, tan solo un 8,2% de entre todos los estudiantes, han jugado más de 5 horas al día.
- **Adicción:** El 7,1% de los estudiantes de 14 a 18 años presenta una posible adicción a los videojuegos (según estándares del DSM-V), siendo mayor esta tendencia en los chicos (11,3%) que en las chicas (2,7%) (Gráfico 13). Por edad, los más jóvenes (14 y 15 años) tienen más riesgo.

Gráfico 13. Evolución de posible adicción a videojuegos (según DSM-V) en estudiantes de 14-18 años, por sexo.



Fuente: ESTUDES 2021, OEDA.

Gráfico 14. Evolución de la prevalencia del uso de videojuegos 2019-2021, por sexo.



Fuente: ESTUDES 2021, OEDA.

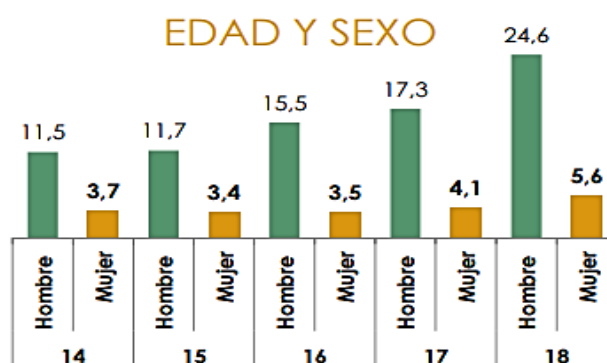
2.4.3. Juego de apuestas con dinero online y presencial

Respecto al juego con dinero online y presencial, la encuesta ESTUDES 2021 muestra que los estudiantes de 14 a 18 años han realizado las siguientes apuestas.

Prevalencias de juego de apuestas online:

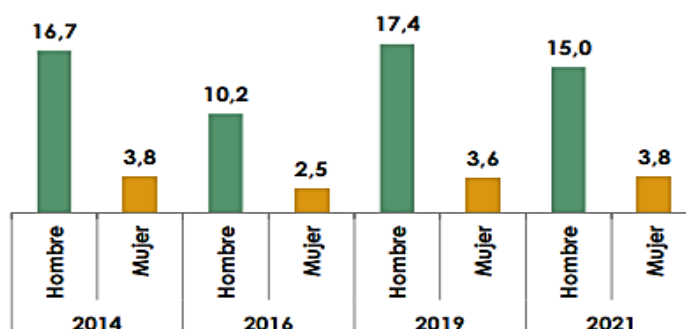
- Han realizado apuestas online **en el 'último año'** el 9,4% de los estudiantes (10,3% en 2019).
- **Por sexo**, el 15% son chicos y el 3,8% chicas. Realizar apuestas online es más una cuestión de varones (Gráfico 15).
- **Por edad**, se produce un aumento del uso de apuestas online conforme aumenta la edad, en los dos sexos (Gráfico 16).
- Sobre el tipo de juegos de apuestas, los tres más populares tanto entre chicos como chicas son, por este orden de prioridad: videojuegos, apuestas deportivas y *sports* (Gráfico 17).

Gráfico 15. Prevalencia de juego de apuestas online por sexo y edad.



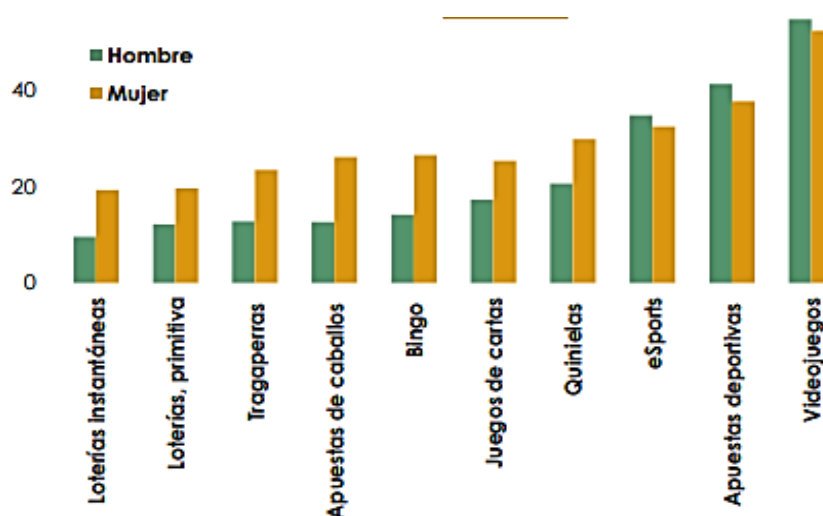
Fuente: OEDA, ESTUDES 2021.

Gráfico 16. Evolución de la prevalencia de jugar dinero online, por sexo.



Fuente: OEDA, ESTUDES 2021.

Gráfico 17. Prevalencia de tipos de juego de apuestas online, según sexo.



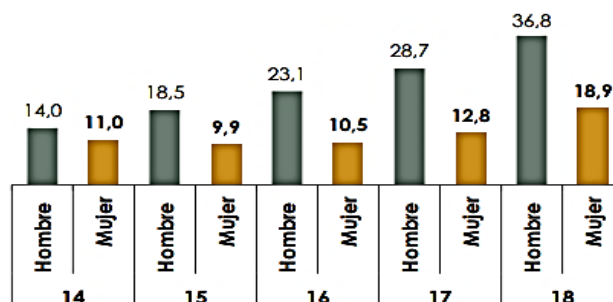
Fuente: OEDA, ESTUDES 2021.

Prevalencias de juego de apuestas presencial

En 2021, los adolescentes de 14 a 18 años han jugado con dinero en locales de manera presencial en el **los últimos 12 meses**:

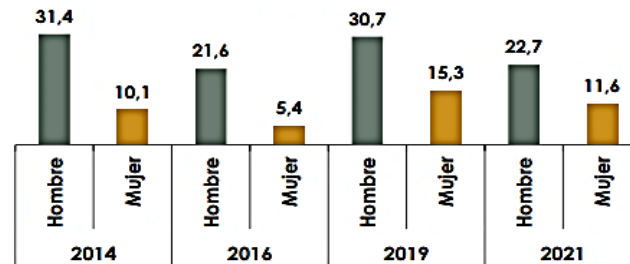
- El 17,2% ha jugado con dinero apostando de manera presencial (22,7% en 2019).
- **Por sexo**, son también los chicos los que presentan mayor juego presencial, un 22,7%, que las chicas, un 11,6%. Realizar apuestas presencial también es más una cuestión de varones.
- Sobre los **tipos de juegos** con dinero presencial, hay diferencias por sexo, de tal forma que las chicas prefieren por este orden loterías primitivas, loterías instantáneas, bingo y juegos de cartas, mientras que los chicos prefieren casi por igual: loterías primitivas, apuestas deportivas, quinielas y loterías instantáneas (Gráfico 18).
- **Por edad**, igual que ocurría con el juego con dinero online, se produce un aumento del uso de apuestas presenciales conforme aumenta la edad. (Gráfico 18), en los dos sexos.

Gráfico 18. Prevalencia de juego de apuestas con dinero presencial, por sexo y edad.



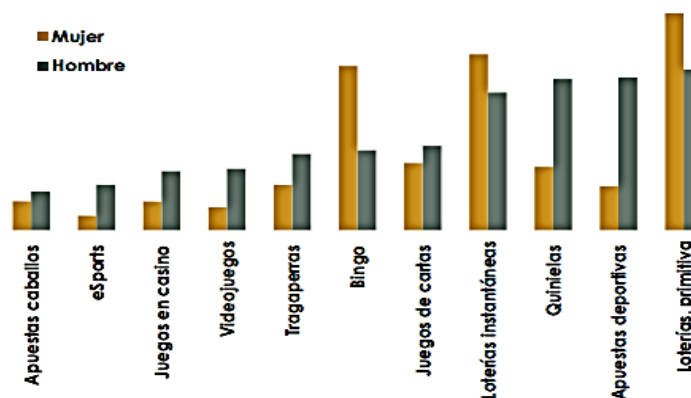
Fuente: OEDA, ESTUDES 2021.

Gráfico 19. Evolución de la prevalencia de jugar dinero presencial, por sexo.



Fuente: ESTUDES 2021, OEDA.

Gráfico 20. Prevalencia de tipos de juego de apuestas presencial, según sexo.

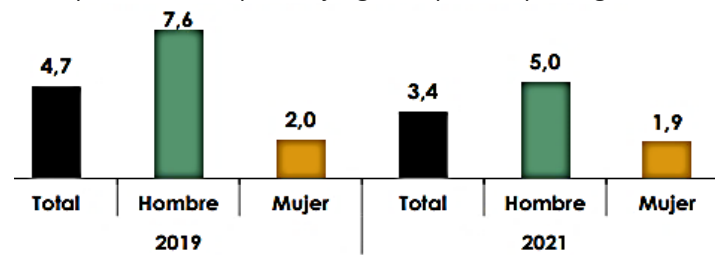


Fuente: ESTUDES 2021, OEDA.

Posible juego problemático de apuestas con dinero

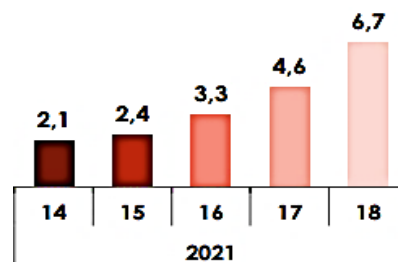
- 58.800 estudiantes de 14 a 18 años **presentan un posible juego patológico**, según las preguntas incluidas en la encuesta ESTUDES 2021 del Cuestionario Lie/Bet de screening del juego patológico (consta de dos ítems, basados en los criterios diagnósticos del DSM-V, que discriminan jugadores con problemas).
- La **prevalencia** de adolescentes con un posible juego problemático ha descendido, siendo 3,4% en 2021 (4,7% en 2018) (Gráfico 21).
- **Por sexos** también han descendido las prevalencias de posible juego patológico, siendo en chicos de un 5% (7,6% en 2018) y en chicas de un 1,9% (en 2018 un 2%), (Gráfico 21).
- **Por edades**, conforme son más mayores se produce un aumento de posible juego patológico, así con 14 años hay un 2,1% de posibles jugadores problemáticos, mientras que con 18 años hay un 6,7% (Gráfico 22).
- Entre los jugadores que **apuestan dinero online**, la prevalencia de posible juego patológico es de 23% de los que juegan, mientras que sólo es de un 2% del total de estudiantes.
- De los jugadores que **apuestan dinero de forma presencial**, la prevalencia de posible juego patológico es de un 18,2% de los que apuestan (y un 2,9% del total de estudiantes).

Gráfico 21. Evolución de la prevalencia de posible juego de apuestas patológico ESTUDES 2019-2021, por sexo.



Fuente: ESTUDES 2021, OEDA

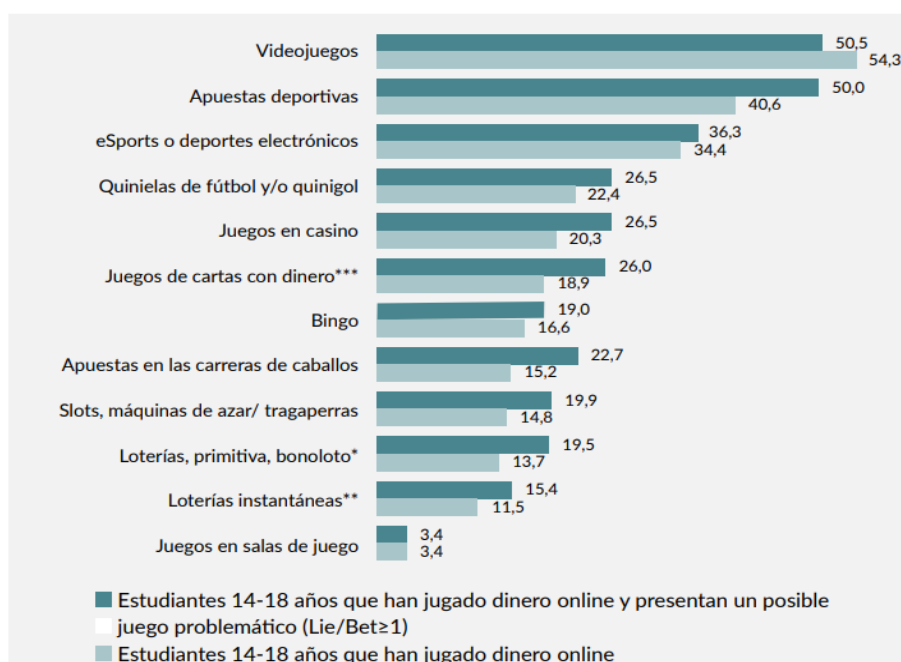
Gráfico 22. Prevalencia de posible juego de apuestas patológico por edad.



Fuente: ESTUDES 2021, OEDA

Tipo de juegos online con dinero

Se observa que, tanto el total de estudiantes de 14 a 18 años que han jugado en los últimos 12 meses a juegos online, como los jugadores online que presentan un posible juego problemático, han jugado en mayor medida a videojuegos, apuestas deportivas y deportes electrónicos tanto en 2021 como en 2019.

Gráfico 23. Tipos de juegos utilizados por alumnado de 14-18 años que han jugado dinero online en los últimos 12 meses, incluyendo los que tienen un posible juego problemático (Lie/Bet \geq 1) (%). España, 2021.

*ONCE cupones, juego activo eurojackpot, 7/39

** Rascas ONCE

*** (Póquer, mus, blackjack, punto y banca...)

Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España, 2021 (ESTUDES).

Los estudiantes que realizan un **juego con dinero problemático**, presentan mayores prevalencias de **consumo intensivo de sustancias** como el alcohol, el cannabis y el tabaco que los estudiantes en general.

Tabla 24. Prevalencia de borrachera, *binge drinking* y consumo de cannabis en los últimos 30 días y consumo diario en los últimos 30 días de tabaco en los estudiantes de 14 a 18 años y en los estudiantes jugadores con un posible juego problemático (Lie/Bet \geq 1) (%). España, 2019-2021

	2019		2021	
	Estudiantes 14-18 años	Estudiantes 14-18 años con posible juego problemático	Estudiantes 14-18 años	Estudiantes 14-18 años con posible juego problemático
Borracheras	24,3	46,5	23,2	45,1
Binge drinking	32,3	57,0	27,9	52,4
Cannabis	19,3	43,2	14,9	35,2
Tabaco diario	9,8	21,5	9,0	21,3

Fuente: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES) 2019-2021.





Región de Murcia



SECRETARÍA DE ESTADO
DE SERVICIOS SOCIALES
E IGUALDAD

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO
PARA EL PLAN NACIONAL SOBRE DROGAS